

# El Pleno de Ansoáin denuncia la "mentira" de UPN sobre el consultorio

EL BOLETÍN MUNICIPAL REGIONALISTA CULPA AL AYUNTAMIENTO DE SER RESPONSABLE DEL RETRASO

El Consistorio financiará el desvío del polémico colector y el alcalde acusa al Gobierno de negar instalaciones sanitarias dignas

ANA IBARRA

ANSOÁIN. El Ayuntamiento de Ansoáin denunció ayer en una sesión extraordinaria convocada por el grupo socialista las "falsas manifestaciones" contenidas en el último boletín del comité local de UPN de Ansoáin en las que se acusa al Consistorio de ser el "responsable" de que las obras del consultorio médico no se hayan ejecutado.

En concreto, el "denominado y desconocido" comité local de UPN ha buzoneado un folleto informativo en el que se afirma que el interés del Ejecutivo por construir el nuevo centro de salud se topa con las dificultades del Ayuntamiento que dirige el PSN por "no facilitar un solar adecuado". "El Ayuntamiento no ha realizado el desvío de una conducción de aguas pluviales que la invalida y tampoco ha ofrecido un terreno alternativo", recoge el boletín.

Asimismo, todos los grupos municipales presentes (PSN, IU, Batzarre y Aralar), con la ausencia del edil de UPN, emplazaron públicamente al Gobierno de Navarra para que "desautorice, por falsas, las manifestaciones contenidas en dicho panfleto" y explique las razones por las que ha "negado sistemáticamente a formalizar la cesión de la parcela ofrecida por el Ayuntamiento de Ansoáin para la construcción del Consultorio Médico". Asimismo, se expresa el compromiso del Ayuntamiento para financiar el desvío del colector; en el caso de que esta actuación "se juzgue necesaria por el Gobierno de Navarra, siempre que ésta sea contemplada en el convenio a suscribir para la construcción del centro de salud", previendo su "coste más ajustado y como parte de las obras".

**DOCUMENTACIÓN** El alcalde de Ansoáin, Alfredo García, negó ayer categóricamente la responsabilidad del Ayuntamiento en esta gestión y aportó abundante documentación sobre los pasos dados desde que el 20

de junio de 2001 se pusiera a disposición del entonces consejero de Salud, Santiago Cervera, los terrenos que, un año después, fueron considerados "aptos". El Consistorio tramitó la modificación del Plan Municipal para recalificar el suelo y el 23 de enero de 2004 instó a Salud para formalizar la cesión de terrenos, escrito que no tuvo respuesta, señaló, al igual que los remitidos el 27 de septiembre de 2004 y el 31 de mayo de 2006. El Ejecutivo, agregó, se ha "negado a contestar a todo ofrecimiento del Ayuntamiento" para ceder la parcela y poder así "iniciar las obras", sin que se comunique la necesidad de "desviar ninguna conducción de aguas porque, de haberla planteado, se habría llegado a un acuerdo". Destacó además que los aproximadamente 150.253 euros que cuesta esta obra son insignificantes sobre una inver-

sión total de unos 2,4 millones, y aseveró que pese a ello el Gobierno es capaz de "condenar" a la población de Ansoáin a no contar con unas instalaciones sanitarias "dignas". Acusó por ello al presidente Miguel Sanz de "mentiroso". También cargó contra la consejera María Kutz, de quien dijo carece de "educación". Rechazó además las declaraciones del concejal Miguel Martínez Falero, que adelantó en un medio de comunicación

que el pleno no fue convocado en forma, asegurando que la funcionaria se lo notificó, como lo viene haciendo desde 2003, por "teléfono móvil, que es como se comunica porque nadie sabe dónde vive". Y añadió: el boletín es un "fraude", remite a una página web inexistente y no tiene dirección, siguiendo la tónica de una lista electoral (UPN), señaló, con vecinos "que no son de Ansoáin". Por su parte, Manuel Benítez, de IU,

## El nuevo colegio se va a Ezkaba

En relación con el anuncio en el boletín municipal de UPN de que el Gobierno va a construir un centro educativo en Ezkaba, el primer edil afirmó que el Ejecutivo despreció un solar de 5.000 metros cuadrados ampliables a 6.000 y dirigido a 200 niños, por otro que "sin consultar a Ansoáin" se pide a Pamplona con 9.000 metros para 1.500 niños. "Después se vio que era insuficiente y se incorporó otra parcela de 7.000 metros", agregó. Y se condena además a la población infantil de Ansoáin al emplazamiento "más lejano" del término. Por otro lado, UPN anuncia a través de este "panfleto" su decisión de financiar el 65% de las obras del ascensor del colegio cuando esta obra, informó el primer edil, fue denegada por el Gobierno en su día y ha sido financiada por el Consistorio municipal. De hecho, según los datos aportados por Jesús M<sup>a</sup> Esteban, en los últimos seis años, el Gobierno ha invertido apenas 300.000 euros en el colegio, mientras que el Ayuntamiento, sin ser competente, ha gastado 1,4 millones. >A.I.

coincidió ayer en la "mentira" de UPN y el "abandono" al que somete a Ansoáin en materia de "dotaciones", un "agravio" al que hace responsable a Sanz. Pese a las promesas electorales, el centro de salud, añadió, sigue como en los años ochenta, "tras dos mandatos de promesas", y con una lista de espera de una semana. Y, en educación, sólo se ha invertido en "barracones a costa del patio". Peio Mendía, de Aralar, reconoció que el Gobierno ha marginado a Ansoáin permitiendo la existencia de un centro de salud en "precario" y un servicio de atención a la mujer "saturado". No obstante, opina que el Ayuntamiento debía haber "quitado" argumentos al Gobierno asumiendo las "cargas" del solar. También abundó sobre la situación del colegio y "el empecinamiento" del Gobierno a no afrontar las obras que le correspondían. Finalmente, el portavoz de Batzarre, Koldo Plá, aunque no comparte que se "utilice" el pleno para responder a un discurso de UPN y acusa al equipo de gobierno de no propiciar información, expuso que tras la última reunión mantenida con la consejera de Salud "salió a relucir el tema del colector y entendimos que no era un tema complicado, sino técnico". Aplaudió que el Ayuntamiento "se adelante a suprimir el colector, como ya lo propusimos en su día en los presupuestos, y que se vincule con la realización de la obra". Respecto al colegio, pidió que "los técnicos del Gobierno reconocieran que la parcela era suficiente para tres líneas".



La advertencia al Gobierno foral fue suscrita por PSN, IU, Aralar y Batzarre, con la ausencia de UPN. FOTO: PATXI CASCANTE

## Nasuinsa se comprometió a indemnizaciones con La Protectora

EN EL CONVENIO DE 2004 SE ESTABLECEN "COMPENSACIONES" POR IMPORTE DE 1,5 MILLONES SI FALLABA EL PLAN ELORZ

A. IBARRA

PAMPLONA. Nasuinsa ya reconoció en marzo de este año a La Protectora en un cruce de cartas entre ambas empresas, donde se informa de paso de la denegación del PSIS de Elorz, que la firma cárnica no tiene por qué renunciar a la posible ubicación en el Valle de Elorz, ya que el Plan Sectorial que se promovía para el área de Valdizarbe "no

incluirá las actividades cárnicas como condicionante de desarrollo, siguiendo criterios de nuestra consejería de Industria para evitar problemas como los surgidos en el trámite del Valle de Elorz, y dado que la antigüedad de vuestra solicitud de suelo os garantiza la preferencia suficiente para obtener oferta desde Nasuinsa en cualquiera de estas áreas industriales".

Asimismo, la sociedad pública dependiente de Industria propone a La Protectora la opción de Valdizarbe como "segunda alternativa de ubicación para vuestra empresa, de acuerdo con lo pactado". Se informa además del rechazo del Gobier-

no a la inclusión de las actividades cárnicas en el PSIS del Valle de Elorz que "se proponían por Nasuinsa como condición justificativa e inseparable de la ordenación propuesta". Un mes después, La Protectora anuncia que acepta Valdizarbe. Dicha aceptación lleva consigo, "de forma inseparable",

**El PSIS de Elorz debía estar aprobado definitivamente antes de diciembre de 2006 o enero de 2007**

como Nasuinsa asume en la carta, "la superficie, suministros y demás requerimientos precisos para que pueda ser efectiva la instalación de la Ciudad de la Carne en la nueva área industrial que se proyecta". La nueva ordenación del polígono y la "ejecución de infraestructuras exteriores" tendrán en cuenta, añade, los "requerimientos" de la empresa, al igual que "los ha tenido en el caso del Valle de Elorz".

Se informa además de la existencia de un "pacto" plasmado en el convenio del 23 de abril de 2004 en cuya cláusula cuarta "se fija el plazo de un año desde el ofrecimiento de los terrenos de Elorz para la

aprobación del PSIS y el Estudio de Impacto Ambiental. La sociedad pública se comprometía a presentar antes del 1 de julio de 2004 el PSIS para su tramitación. En caso de que no se aprobara el proyecto industrial para uso cárnico o no se obtuvieran los permisos necesarios, Nasuinsa deberá ofrecer a La Protectora SA terrenos en otro lugar dentro de un radio comarcal establecido en un anexo, con unos costes similares de urbanización y gastos. Además, si no se cumplían estas previsiones, Nasuinsa otorgaría en ambos supuestos una "compensación económica" a La Protectora de 1.560.135 euros.